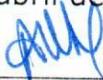




GOBIERNO DE PUERTO RICO
COMISIÓN DE JUEGOS
Negociado del Deporte Hípico

INFORME DEL JURADO HÍPICO AL DIRECTOR EJECUTIVO

A continuación, se notifican los asuntos públicos y citaciones concernientes al día de carrera número 60 correspondiente al día de hoy sábado, 13 de abril de 2024.


Alexandra Rivera Rohena
Secretaria Del Jurado Hípico

CONDICIÓN DE LA PISTA: lenta buena ligera encharcada fangosa

JINETES AUSENTES:

Carrera: 2da Jinete: Jorge G. Robles Motivo: enfermo Sustituto: José A. Hernández Suspensión: Según Plan de Carreras vigente 2023 Sec. IV, inciso J, hasta el día después de entregar el certificado médico en el cual se indique que se encuentra apto para aceptar montas.

Carrera: 4ta Jinete: Jorge G. Robles Motivo: enfermo Sustituto: Jomar García (119 lbs) Suspensión: Según Plan de Carreras vigente 2023 Sec. IV, inciso J, hasta el día después de entregar el certificado médico en el cual se indique que se encuentra apto para aceptar montas.

Carrera: 5ta Jinete: Jorge G. Robles Motivo: enfermo Sustituto: Jomar García (119 lbs) Suspensión: Según Plan de Carreras vigente 2023 Sec. IV, inciso J, hasta el día después de entregar el certificado médico en el cual se indique que se encuentra apto para aceptar montas.

Carrera: 5ta Jinete: **Absalom Cruz Motivo: enfermo Sustituto: **Jonathan Ortiz Suspensión: Según Plan de Carreras vigente 2023 Sec. IV, inciso J, hasta el día después de entregar el certificado médico en el cual se indique que se encuentra apto para aceptar montas.

Carrera: 6ta Jinete: Jorge G. Robles Motivo: enfermo Sustituto: Luis F. Rivera Suspensión: Según Plan de Carreras vigente 2023 Sec. IV, inciso J, hasta el día después de entregar el certificado médico en el cual se indique que se encuentra apto para aceptar montas.

Carrera: 6ta Jinete: Ismael Pérez Motivo: personal Sustituto: Jan C. Suarez (121 lbs)

Carrera: 7ma Jinete: Keddwin Rosario Motivo: personal Sustituto: Omix Y. Adorno (119 lbs)

Carrera: 7ma Jinete: Jomar García Motivo: personal Sustituto: Joshua Rodríguez

Carrera: 1ra 04/14/24 Jinete: **Absalom Cruz Motivo: enfermo Sustituto: **Ismael Cruz Suspensión: Según Plan de Carreras vigente 2023 Sec. IV, inciso J, hasta el día después de entregar el certificado médico en el cual se indique que se encuentra apto para aceptar montas.

Carrera: 2da 04/14/24 Jinete: **Absalom Cruz Motivo: enfermo Sustituto: **Marielis Cosme Suspensión: Según Plan de Carreras vigente 2023 Sec. IV, inciso J, hasta el día después de entregar el certificado médico en el cual se indique que se encuentra apto para aceptar montas.

Carrera: 4ta 04/14/24 Jinete: **Absalom Cruz Motivo: enfermo Sustituto: **Ismael Cruz Suspensión: Según Plan de Carreras vigente 2023 Sec. IV, inciso J, hasta el día después de entregar el certificado médico en el cual se indique que se encuentra apto para aceptar montas.

Carrera: 5ta 04/14/24 Jinete: **Absalom Cruz Motivo: enfermo Sustituto: **Jonathan Ortiz Suspensión: Según Plan de Carreras vigente 2023 Sec. IV, inciso J, hasta el día después de entregar el certificado médico en el cual se indique que se encuentra apto para aceptar montas.

Carrera: 6ta 04/14/24 Jinete: Keddwin Rosario Motivo: enfermo Sustituto: Jorge González Suspensión: Según Plan de Carreras vigente 2023 Sec. IV, inciso J, hasta el día después de entregar el certificado médico en el cual se indique que se encuentra apto para aceptar montas.

Carrera: 8va 04/14/24 Jinete: Keddwin Rosario Motivo: enfermo Sustituto: Jorge González Suspensión: Según Plan de Carreras vigente 2023 Sec. IV, inciso J, hasta el día después de entregar el certificado médico en el cual se indique que se encuentra apto para aceptar montas.

Carrera: 8va 04/14/24 Jinete: **Absalom Cruz Motivo: enfermo Sustituto: **Ismael Cruz Suspensión: Según Plan de Carreras vigente 2023 Sec. IV, inciso J, hasta el día después de entregar el certificado médico en el cual se indique que se encuentra apto para aceptar montas.

ENTRENADORES AUSENTES:

Carrera: en la tarde Entrenador: Máximo Gómez Motivo: personal Sustituto: S. Pérez

Carrera: en la tarde Entrenador: E. Betancourt Motivo: personal Sustituto: K. Soto

Carrera: en la tarde Entrenador: J. Figueroa Motivo: personal Sustituto: H. Rivera López

Carrera: en la tarde Entrenador: E. Díaz, Jr. Motivo: personal Sustituto: C. Díaz

VETERINARIO OFICIAL EN LA TARDE: Dr. Lemuel De Jesús

VETERINARIO RETIRO DE EJEMPLAR: no hubo

CORRECCIONES AL PROGRAMA OFICIAL ANUNCIADAS POR EL JURADO HÍPICO Y HORA DEL ANUNCIO:
AJUSTES A LA SALIDA LUEGO DEL POST-TIME, NÚMERO DE LA CARRERA Y FUNDAMENTO

	POST TIME /HORA DE CUADRE / HORA SALIDA		
✓ Primera Carrera	2:45	2:46	2:47
✓ Segunda Carrera	3:15	3:17	3:18
✓ Tercera Carrera	3:45	3:46	3:48
✓ Cuarta Carrera	4:14	4:16	4:17
✓ Quinta Carrera	4:41	4:43	4:46
✓ Sexta Carrera	5:11	5:13	5:18
✓ Séptima Carrera	5:42	5:47	5:50

SUSPENSIONES DEL VETERINARIO:

Peso:

Carrera: 6ta Jinete: Kevin Carmona Excedente: +2.9 Violación: Art. 2902 inciso (e) peso Multa: \$50.00

Reposo: no hubo

Incidentes de Carrera:

RESUMEN DE SUSPENSIONES Y MULTAS:

En la tercera carrera el ejemplar #2 Cupid Austin se le partió la brida izquierda en los 700 metros causando que su jinete Nicky Figueroa no pudiera emplear a su ejemplar.

Aprobación: no hubo

Re-Evaluación: no hubo

Incidentes del Juez de Salidas: (Retiros de ejemplares/Multas):

Carrera de Apendices: no hubo

Citaciones:

Las siguientes personas deberán comparecer al Salón del Jurado Hípico el sábado, 13 de abril de 2024 a las 2:00 de la tarde para discutir los incidentes de la(s) carrera(s) del día de hoy, según se refieren a continuación. Se advierte de la posible imposición de sanciones (multa o suspensión) por los incidentes de carrera. Podrán comparecer asistidos de abogado si así lo desean o por derecho propio.

El jinete Wilfredo Gotay queda suspendido hasta tanto se presente ante el Jurado Hípico.

Carrera: posterior a la 6ta 04/06/24 5ta ocasión Nombre: Wilfredo Gotay Motivo o Incidente: posible violación al artículo 3011 inciso (f).

RECLAMOS:

Carrera: 3ra Ejemplar: Mis Carmen R Reclamo de: Torres Racing Reclamado por: Castro Racing
Sorteo: si Núm. Boletos: cuatro intereses (Eterna Luz Stable -entrenador- G. Escobar
Est. Ríos Bonet -entrenador- G. Escobar
Adorno Stable- entrenador- A. Rivera

Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: si Será entrenado por: L. A. Robles Cuadra: #7

Carrera: 3ra Ejemplar: Cupid Austin Reclamo de: Ángel Luis Calderón Reclamado por: ERV Enterprises, Inc.
Sorteo: no Núm. Boletos: solo Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: no Será entrenado por: E. Falcon Cuadra: #25

Carrera: 3ra Ejemplar: Juno Sea Reclamo de: SJ Farm Reclamado por: Est. Cibuco
Sorteo: si Núm. Boletos: tres intereses (Skull Stable -entrenador- E. Texidor, Jr.
FC Stable -entrenador- A. M. Cruz

Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: no Será entrenado por: J. Mora Cuadra: #12

Carrera: 3ra Ejemplar: Dominant Joy Reclamo de: Est. Llavona Antonio Reclamado por: Mi Progreso Stable
Sorteo: si Núm. Boletos: cinco intereses (Hit And Run -entrenador- R. Orozco, Jr.
Maletero Racing -entrenador- Marie Maldonado
Nueva Generación- entrenador- R. Orozco, Jr.
Ángel Luis Calderón-entrenador- A. L. Calderón

Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: no Será entrenado por: L. J. Cruz Cuadra: #22

ESTE INFORME ES PUBLICADO EN EL SALÓN DE JINETES Y EN LA SECRETARÍA DE CARRERAS SEGÚN ESTIPULA EL ARTÍCULO 1010 INCISO (a) Y (b) DEL REG. CARRERA NÚM. 8943 DEL 6 DE ABRIL DE 2017.

ADVERTENCIAS

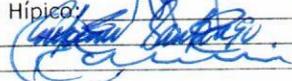
LA PARTE ADVERSAMENTE AFECTADA POR UNA RESOLUCIÓN U ORDEN FINAL DEL JURADO HÍPICO, PODRÁ, DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS DESDE LA FECHA DE ARCHIVO EN AUTOS DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE INFORME, PRESENTAR UNA MOCIÓN DE RECONSIDERACIÓN ANTE EL JURADO HÍPICO.

ASIMISMO, CUALQUIER PERSONA AFECTADA POR LAS ÓRDENES, DECISIONES, SUSPENSIONES O MULTAS IMPUESTAS POR EL JURADO HÍPICO O CUALQUIER OTRO FUNCIONARIO AUTORIZADO PARA ELLO, PODRÁ PERSONALMENTE, O MEDIANTE REPRESENTACIÓN LEGAL, PRESENTAR UN RECURSO DE REVISIÓN ANTE LA JUNTA HÍPICA.

LAS SOLICITUDES DE REVISIÓN NO SUSPENDERÁN LOS EFECTOS DE LAS ÓRDENES, DECISIONES, SUSPENSIONES Y MULTAS MIENTRAS SE RESUELVEN POR LA JUNTA HÍPICA. EN CASOS DE MULTA, LA PERSONA CASTIGADA NO

PODRÁ INSCRIBIR, ENTRENAR, CUIDAR NI MONTAR CABALLOS A MENOS QUE DEPOSITE EN LA OFICINA DEL ADMINISTRADOR EL IMPORTE DE LA MULTA, EL CUAL LE SERÁ DEVUELTO, DE SERLE FAVORABLE LA RESOLUCIÓN DE LA JUNTA HÍPICA.

ASÍ PUES, TODA SOLICITUD DE REVISIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN LA SECRETARÍA DE LA JUNTA HÍPICA, DENTRO DEL TÉRMINO JURISDICCIONAL DE VEINTE (20) DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE INFORME Y CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DEL REGLAMENTO NÚM. 8848 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2016, MEJOR CONOCIDO COMO REGLAMENTO PROCESAL DE LA JUNTA DE PUERTO RICO. 2) LA PRESENTACIÓN DE LA MOCIÓN DE RECONSIDERACIÓN ANTE EL JURADO HÍPICO, NO INTERRUMPIRÁ EL TÉRMINO PARA ACUDIR A LA JUNTA EN REVISIÓN JUDICIAL, DENTRO DEL TÉRMINO JURISDICCIONAL DE VEINTE (20) DÍAS.

Presidente del Jurado Hípico: _____
Miembro Asociado:  _____
Miembro Asociado: _____